



Comunicado de Prensa - 009

Contactos:

José Triana – Jefe Oficina de Prensa
Tel. +(571) 3812351 / Cel. +(57) 310 2299364
e-mail: j triana@minhacienda.gov.co

En Consejo de Ministros Público

Ministro de Hacienda define temas prioritarios para los últimos 150 días de gobierno

Bogotá, Marzo 13 de 2010. El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Óscar Iván Zuluaga Escobar, definió los temas prioritarios en los que se concentrará el trabajo del Ministerio de Hacienda en los últimos 150 días que le restan al Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Durante un Consejo de Ministros Público organizado por la Presidencia de la República, el Ministro de Hacienda sintetizó los siguientes retos en los que se continuará trabajando, sin descanso, en la cartera de Hacienda.

Primero: en materia de salud las prioridades son tres:

Radicar en el Congreso de la República los proyectos de ley para volver permanentes los impuestos creados al amparo de la Emergencia Social, ya que incluso aún sean declarados exequibles por la Corte Constitucional, necesitan la aprobación del Congreso.

En cumplimiento a lo anunciado por el Presidente Uribe en días pasados, se llevará al Congreso un proyecto de ley para impedir el uso de las cesantías como mecanismo para financiar el pago de los procedimientos NO contemplados en el Plan Obligatorio de Salud (POS) de los sectores de más altos ingresos de la población.

Definir el costo y la financiación de la unificación de los planes de beneficios de los regímenes subsidiado y contributivo de salud. Es una importante contingencia fiscal que sentirán las finanzas públicas en los próximos años.

Segundo: con la Corte Constitucional se va a acordar el plan financiero para superar el estado de cosas inconstitucional de la población desplazada. Así se dará claridad a las finanzas públicas en el mediano y en el largo plazo.

Tercero: se continuará trabajando arduamente en la expedición de los decretos reglamentarios de temas aprobados en la pasada Reforma Financiera o Ley 1328 de 2009, la puesta en marcha de los Multifondos y de los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS).

Con los BEPS se logrará uno de los mayores avances en materia social en el futuro, están dirigidos a 9 millones de colombianos que hoy viven en la informalidad y quienes a través de un sistema de ahorro voluntario, con estímulos por parte del Estado, tendrán un ingreso mínimo de subsistencia cuando lleguen a la edad de jubilación o retiro y no queden en la indigencia. Significarán una verdadera revolución social en América Latina.

Así mismo se actualizará la regulación del sector asegurador en lo relacionado con régimen de inversiones, solvencia y reservas.

Cuarto: se definirá, socializará y radicará en el Congreso de la República el proyecto de ley de la Regla Fiscal. Esta Regla será un avance en materia de estabilidad de las finanzas públicas y de estabilidad macroeconómica para el país. Definirá reglas de juego muy claras en materia de deuda y en cuánto puede ahorrar la economía en épocas de prosperidad y de bonanza como seguramente ocurrirá con las inversiones esperadas en el sector minero-energético.

Quinto: se culminará el proceso de venta de Isagen para cumplir con lo presupuestado en el Plan Financiero 2010. Se dejará en operación el Fondo de Infraestructura Colombia.

Sexto: se culminará el trabajo de certificación de calidad de todos los procesos en los que trabaja el Ministerio de Hacienda y Crédito Público luego de un intenso trabajo de varios años.

El presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, solicitó incluir entre los temas prioritarios varios aspectos: primero, dejar definida la financiación externa e interna para 2010 y prefinanciada la de 2011. En el caso de la financiación externa, Zuluaga Escobar explicó que solo falta conseguir US\$500 millones en bonos, y en el caso de la financiación interna hay un completo cronograma para obtener \$26 billones en TES.

Recordó que el Ministerio de Hacienda logró la aprobación en el Congreso de la Ley de Endeudamiento por US\$4.500 millones, con los cuales el nuevo Gobierno tendrá tranquilidad en materia de financiación en el año 2011 y en los siguientes años.

Zuluaga Escobar informó en el Consejo de Ministros público que ya se aprobó una capitalización de la CAF de US\$2.500 millones; la próxima semana se definirá en México la capitalización del BID. La propuesta de Colombia, como Presidente de la Asamblea de Gobernadores, es incrementar el capital suscrito en por lo menos US\$80 mil millones y el del capital pagado en US\$2.800 millones, lo que le daría un mínimo de aprobaciones adicionales de US\$12 mil millones al año. En el caso del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional la capitalización se definirá a finales del mes de abril.

Finalmente el Presidente Uribe pidió dejar la Tesorería en muy buenas condiciones al nuevo Gobierno para que mientras empieza a gobernar y defina su Plan de Desarrollo, no tenga preocupaciones de tesorería.

FIN